



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: Kenia Gabriela Villatoro Alcázar

TEMA: Tríptico y cuadro descriptivo.

PARCIAL: 7°

MATERIA: Trabajo social comunitario

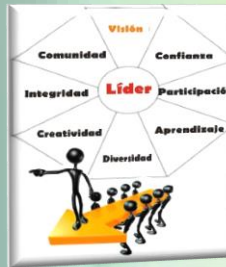
NOMBRE DEL PROFESOR: Magner Joel Herrera

LICENCIATURA: Trabajo social y gestión comunitaria.

Principios del liderazgo



Líderes
comunitarios



Funciones generales de los
líderes comunitarios

Características de líderes
Comunitarios



Responsabilidad social



LIDERAZGO





Principios del liderazgo

- Para cambiar la actitud de la gente de la comunidad se debe identificar los retos.
- Para hacer el cambio se debe centrar la atención en el verdadero problema que se detectó.
- Responsabilizar a quienes deben asumir el cambio.
- Proteger a quienes ejercen el liderazgo.

Responsabilidad social

Puede ser aplicable por cualquier tipo de organización, independiente del tamaño, razón social o sector al que pertenezca. Su adopción es de carácter voluntario y no exime a las organizaciones del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables, ni tiene la intención de ser utilizada para propósitos reglamentarios, contractuales ni de evaluación de la conformidad.

Características de líderes

Comunitarios

- Tener la capacidad de toma de decisiones.
- Saber asumir responsabilidades.
- Poseer actitud positiva y entusiasmo.
- Poseer deseos de superación individual para ofrecerlos al servicio de la comunidad.
- Gozar de integración moral.
- Tener madurez emocional.
- Ser buen conocedor de la conducta humana.
- Mostrarse amable, cortés y comprensivo hacia los demás.
- Expresar coraje y decisión para enfrentar dificultades.
- Creer en la filosofía de su grupo.
- Tener capacidad de comunicación.
- “Ponerse la camiseta” de su comunidad.

Liderazgo

Hace referencia a la capacidad de requerir a los miembros de una comunidad para que resuelvan sus propios problemas. También se refiere a la actitud que se ejerce desde posiciones con y sin autoridad formal. Presume una influencia positiva de quienes ejercen liderazgo, basada en compromisos, en la confianza, el respeto y la fuerza moral.

Líderes comunitarios

Los líderes comunitarios son aquellas personas que tienen la capacidad de convocar a la gente para resolver los problemas.

Funciones generales de los líderes comunitarios

El liderazgo en la vida comunitaria se da cuando la comunidad elige entre sus miembros a una o varias personas para que ayuden a lograr sus objetivos y metas o la representen en algunas situaciones donde tengan que tomarse decisiones.

LÍDER COERCITIVO Exige cumplir las tareas de forma inmediata	LÍDER VISIONARIO U ORIENTATIVO Motiva a los empleados a través de su visión	LÍDER AFILIATIVO Constituye lazos emocionales con sus empleados	LÍDER DEMOCRÁTICO O AFILIATIVO Crea acuerdos mediante afiliación	LÍDER EJEMPLAR Espera la excelencia en la autonomía del desempeño	LÍDER COACH O CAPACITADOR Busca el desarrollo profesional de su equipo
--	---	---	--	---	--

Modelo	Descripción
Modelo tradicional	El objetivo de estos modelos es la realización de tareas y la asignación y distribución de los recursos necesarios para la atención de las necesidades sociales de una determinada zona, siendo la principal estrategia para conseguir dicho objetivo la colaboración con las administraciones públicas.
Modelo crítico dialéctico	Este tipo de intervención tiene como principal misión hacer que el pueblo tome conciencia de la situación en la que vive con el fin de ir mejorando sus condiciones de vida tanto en el ámbito individual y familiar como social.
Modelo de análisis de necesidades	Este modelo pretende reunir todos los datos necesarios sobre una serie de problemas vividos por un sector de población, para llegar a la adecuada toma de decisiones sobre la implantación o no de un programa de intervención, así como para determinar su amplitud, formular los objetivos a conseguir y fundamentar todo el proceso de planificación e implementación y posterior evaluación.
Modelo de planificación integral	El interés fundamental de este modelo se centra en conseguir que las organizaciones actúen de forma más cooperativa, manteniendo una visión del conjunto y creando las circunstancias en las que los intereses comunes se perciban como más importantes que los intereses en conflicto.
Modelo ecosistémico	Los modelos ecosistémicos describen los procesos adaptativos e adaptativos de las personas y los factores situacionales e individuales que median en esos procesos.
Modelo de creencia en salud	Este modelo brinda la posibilidad de que el individuo implemente acciones promocionales, preventivas, de adherencia terapéutica con enfoque de riesgo, por lo que debe identificar las barreras y tenerlas en cuenta como alertas en salud en el diseño de las acciones. Se maneja en él el concepto de autoeficacia o bien accionar individual en el logro de los resultados esperados. Ha sido empleado en intervenciones para combatir el hábito de fumar, en conductas protectoras contra el sida así como en la educación sanitaria a pacientes diabéticos e hipertensos.

Modelo PRECEDE	Se considera la calidad de vida como concepto. De aquí se identifican problemas en personas o en grupos de personas, por medio de diferentes técnicas participativas.
Modelo de educación para la salud con enfoque integral y transformador	El objetivo de este modelo es incorporar elementos metodológicos en la educación para la salud que permitan al personal institucional y a la población desarrollar conocimientos, habilidades y valores para promover la salud, a fin de preservar, proteger y recuperar la salud individual, familiar y comunitaria.
Modelo Ecológico	<p>El mismo considera cinco niveles que inciden en el cambio de comportamiento en relación con la salud y la relación del individuo con el entorno en el que vive.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Individual: Nivel en el que se considera una apreciación individualista de las influencias de los factores medioambientales en la salud.✚ Interpersonal: Nivel centrado en la comunicación y el intercambio de opiniones vinculado a la relación salud-medio ambiente.✚ Institucional: Nivel en el que se considera la influencia de las acciones de las organizaciones comunitarias en la referida relación.✚ Comunitarios: Nivel en el que se tiene en cuenta la acción comunitaria en la búsqueda de alternativas de los problemas en relación a la salud y las condicionantes medioambientales.✚ Políticas públicas: Nivel en el que se considera la filosofía, normativas, resoluciones y decretos estatales en relación con la salud y el cuidado del medio ambiente.